

---

---

**GACETA DE LOS PAISES IMAGINARIOS.**

AÑO DE 1820.

*P. P. Mexico***ZURCAREU 1.º DE JULIO.**

El Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad y puerto, cumplido el termino que señaló convocando á las personas que quisieran oponerse á la plaza de maestro de la escuela constitucional, que determinó establecer para que se enseñara por principios la Constitucion politica de la monarquia, se juntó en cabildo estraordinario para leer los memoriales de los pretendientes, y señalar dia á fin de que comenzáran las oposiciones. Preguntado el Secretario de cabildo cuantos eran, respondió que ninguno, y que tampoco habia discipulos á quienes enseñar. Tomáron entonces la palabra los señores sindicos, y por medio de dos elocuentes arengas manifestáron, que el no haber pretendientes ni discipulos provenia de ser todos maestros: que de esta proposicion habia tantas pruebas, cuantos eran los individuos que componian su vecindario, pues todos, sin excepcion de alguno, practicamente con su exactitud y puntualidad manifestaban su instruccion en las máximas constitucionales. Añadiéron, que tanto en los ricos, como en los pobres se

advertia el mayor entusiasmo por desempeñar los deberes de ciudadanos; y que desde el día en que se juró la preciosa carta, no se habia advertido la mas minima infraccion de sus preceptos. No olvidaron recomendar el mérito de las señoras que igualmente tenian las mismas ideas liberales, tanto, que el adorno mas comun de sus tocadores eran la Constitucion, las leyes de arreglo de tribunales, ayuntamientos &c. de que daban completa noticia en sus conversaciones, con lo cual habian añadido nuevo aliciente á sus gracias: que aun los criados y criadas de las casas seguian las mismas máximas, con lo que era uniforme el modo de pensar, y no se encontraban serviles, ni publicos, ni vergonzantes. Pusieron fin á sus arengas refiriendo, que de pocos dias á aquella parte se advertia, que algunos niños que comenzaron á hablar, su primera palabra habia sido *Constitucion*. El cabildo mandó se tomára razon de este echo tan glorioso para aquella ciudad, y que se remita testimonio por triplicado á la Corte.

#### DOVACOR 2 DE IDEM.

En las plantaciones de tabaco de esta Villa, y la de Abaziro, se advierte una fecundidad estraña, y nada comun en los años anteriores. Algunos físicos, que se dedicaron á escrudiñar este raro fenómeno afirman, que segun los grados de calor patriótico que se observa en todo el continente, es anuncio fijo de que se quitarán los diques conque se contenia la agua que fertilizaba estos terrenos, y que una mano poderosa se habia tomado para sí. Esta noticia alegró sobremanera á los cosecheros de ambos territorios, y sus

piran por el instante en que se le quiten á la naturaleza los grillos con que el poder estancó su feracidad.

### NABACACUER.

Diversas cartas de sujetos fidedignos de este país hermoso, presentan observaciones muy importantes á los políticos. Dicen, que no hay en él mendigos, porque todos se dedican á alguna ocupacion: que en sus bastas haciendas se cultivan los efectos mas preciosos, como azucares, panocha, añil, mieles, y otros; pero que se advierte, que no en todas se procede con los conocimientos debidos sino por rutina: que progresan mucho los plantios de café, que darian utilidades inmensas por su buena calidad, si se avinieran los dueños á beneficiarlo con el cuidado debido. Que un solo hacendado es el que hasta ahora ha emprehendido la siembra de cacao, erogando gastos inmensos para conseguirlo, sin desmayar en su resolucion. Que se admira un fenómeno muy raro en el giro de aguardientes, y es, que tomando los fabricantes de su comarca las mieles á menos precio, que los de las inmediaciones de la capital, pagando todos iguales derechos, venden estos á cuatro pesos menos el barril. Ha escitado el celo de la sociedad patriótica de la Villa, el descubrimiento de este secreto, y ofrece el premio de cincuenta barriles del mismo licor al autor de la mejor memoria que se le presente. Señala el termino de seis meses, con la prevención de que se pongan, libres de porte, en poder de su secretario Don José Reginaldo Saltatranças y Pasafosos.

Avisan de esta ciudad que el Profesor Garroqui director del gabinete de las ciencias, perfeccionó del mes de enero á marzo del presente año, la maquina de vapor patriótico que seis antes no pudieron adelantar los grandes físicos Cisla, y Lierpo, y otros ingenios sublimes. Con los conductores del bien público, y la libertad civil que le aumentó, logró desde el territorio de la isla de Noel poner en movimiento todas las aguas estancadas en los fertiles campos de la Vandalia, y la Ciagali, las que con el impetu de su corriente, movieron las de los campos inmediatos, y han fertilizado un terreno de mas de doscientas leguas, en donde se experimentan ya los maravillosos efectos de la liberalidad de las gentes; y si existen algunos mezquinos de corazon, se ocultan de comparecer en público. No es esto lo mas admirable, sino que al impulso de la maquina, se removieron las aguas del oceano Atlantico, y segun las oscilaciones que se observaron desde aquel punto se creia, que en el continente occidental, se hubiera experimentado igual conmocion. Esperan con ansia saber el resultado; aunque prevén que naturalmente seria mayor en las costas que en las provincias del centro, porque tal vez los físicos de ellas esperarían noticias mas circunstanciadas para obrar de acuerdo. Se ha premiado al autor de la invencion, y á sus tres socios con honores sobresalientes, no obstante su desinterés.

Uno de los departamentos del referido gabinete es el observatorio Astronómico, y el mismo autor auxiliado con los trabajos del sábio Agra, construyó un magnifico Telescopio, con el cual observaron el dia nueve de marzo por primera

vez un nuevo planeta que segun su paralaje, está mas alto que Saturno treinta millones de leguas, tiene como cuarenta sutélites, y se calcula que es ciento treinta veces mayor que la tierra. Aquel dia puntualmente cesó el eclipse que lo ocultaba, y sigue manifestando que toda su inmensa masa está iluminada. La velocidad con que gira no se ha podido calcular; y á su influencia benigna, atribuyen haya cesado en la Europa, ó al menos en las principales provincias de ella, la terrible peste de la *serdumvibre* que las tenia contagiadas. Son diferentes las opiniones que se publican sobre el nombre con que deba distinguirse: los españoles, ingleses, y Franceses están por el de *Constitucion*: la Alemania, y la Prusia sostienen se le ponga el de *pacto social*.

#### OCIJEM DIA 20.

La tardanza de buques del oriente dió causa á que se descubriese en esta Capital la secta de los esperadores. En efecto comenzó á circular la noticia de que las cosas en la corte de Didmirad tomaban nuevo aspecto. Que uno de los generales del Rey Justo VII. se habia presentado con un ejército poderoso para destruir el partido del bien general: que esperaba auxilios de los reinos limítrofes: que los albiones protegian la empresa con una poderosa armada: que los valientes Garoqui, Gueroa, y otros, ó estaban muertos, heridos, ó presos: que aun los Araones sagrados, y los Levitas tomaban participio en la revolucion; y en una palabra, que muchas provincias seguían esta voz. Las gentes refléxivias hicieron mofa de tales noticias por no haber llegado barco alguno; pero los menos

cautos tenían, y aguardaban con ansia el desenlace de esta fabula, mal meditada, peor digerida, y muy perniciosa, porque á su sombra aun los funcionarios públicos vacilaban un tanto sobre lo que deberían hacer; y los ciudadanos recelaban manifestar abiertamente sus deseos. Mas la providencia divina que vela sobre nuestra felicidad, hizo llegara al mejor tiempo la Fragata Bisana con noticias plausibles que manifiestan, lo radicado que se haya el gobierno feliz y santo que va á hacer dichoso el territorio nacional. Sirva este suceso de ejemplo para lo futuro, y los ciudadanos liberales no crean las voces que espereen los serviles que tienen empedernido el corazón para no sentir el bien, y que desean seguir uncidos al carro del despotismo. Se solemnizaron las noticias con gusto sincero y puro de los que conocen lo que importa la libertad civil; y por el gobierno se encarga observen todos la conducta de estos áspides encubiertos; y dió las órdenes oportunas á las rondas, y patrullas del cuartel de la libertad de la imprenta para que los persigan en todas partes, con el verso, y la prosa.

En el case del Lobo blanco hubo un convite con el fin de celebrar el triunfo del desengaño: aunque fué mucha la concurrencia no se experimentó desorden el mas pequeño. Se brindó por la Nacion, las Cortes, el Rey constitucional, por la exaltacion del entusiasmo, por la ruina del servilismo, y la de la tirania, y uno de los concurrentes dijo la siguiente

DECIMA.

Viva la *Nacion* que sabia  
formó la *Constitucion*,  
y muera el *servil* de rabia,  
porque vé su destruccion.

Viva la *Constitucion*  
porque dá bienes eternos,  
corta abusos sempiternos,  
y logró con bizzarria,  
lanzar á la *tiranía*  
en los profundos infiernos.

IMPRESOS.

La proclama de la Junta ó Diputacion Provincial de hombres buenos, en que manifiestan los grandes deseos que les asisten para promover la felicidad pública del territorio que les está encomendado por la Nacion; y que por lo mismo en el momento de su instalacion, y para no tener al público vacilante, le dirige la palabra.

El Impertinente: papel corto que habla poco, y dice mucho.

ENCARGOS.

Se necesita de un Ayo constitucional para que se encargue de la educacion liberal de unos señores serviles, y que les persuada que los principios de la *Constitucion* son los mas seguros. Ocurrase á la calle derecha, pasada la botica que no hay, número que no se vé.

AVISOS.

En la tienda de la Modista TODO HAY. Ha llegado una memoria surtida de modas de la corte, y son gorros de la *Constitucion*: pañuelos, cintas de todos colores, guantes, y mantonas de la *Constitucion*: vestidos bordados de libertad civil: otros de punto con flores de patriotismo: tápalos y mantillas.



de entusiasmo: botes de pomada de liberalidad constitucional, y botésillos de aguas olorosas de la flor de la perseverancia constitucional.

En la contraesquina de la Aduana que mira al norte, hay una casa grande vacía: y aunque es cierto que en el tiempo anterior hubo en ella almas en penas, que de noche se oía ruido de grillos y cadenas, se veían trasgos, duendes, (contra los que nada pudo la executoria del Dómine Lucas,) fantasmas y otras visiones, se avisa, que con el conjuro que echó el Dr. Ruiz Padron, y haberla saumado con el humo de unas cuantas ojas de la Constitución que se quemaron, ha quedado libre. Dará razón del precio en que se arrienda, el amante de la Constitución.

La desgraciada muerte del famoso equilibrista el Maestro Egoísmo, acaecida el día nueve de marzo del corriente año, ha hecho que su payaso el amor propio pusiera escuela de equilibrios ridículos: son tantos ya los discípulos, que determina mudar su teatro de maromas á la casa corral del disimulo, lo que se avisa al público para su inteligencia. La referida casa tiene dos entradas, la pública es por la plazuela de la escondida, y la secreta por la calle de es preciso callar.

En esa misma casa se ha puesto la almoneda de los bienes del referido equilibrista, y entre ellos existe un gran surtido de timones maromeros de todos precios y tamaños. Los hay de duques, marqueses, de capitanes generales de ejército, de provincia, y demás grados militares: de arzobispos, obispos, canónigos, presbiteros: provinciales, priores, guardianes, religiosos, sastres, panaderos, abogados &c. &c. se avisa al público para que los que quieran puedan habilitarse á precios cómodos.

Méjico: en la oficina de Don Alejandro Valdes, año de 1820.